ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, tres de noviembre de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando estas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogado integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministro suplente don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la sala de turno (Segunda Sala).

No integran hoy; el ministro don Carlos Carrillo González, por desarrollar labores propias de presidencia; la ministra doña Jeannette Valdés Suazo, por hacer uso de permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; la ministra doña Blanca Rojas Arancibia, por estar con feriado legal; la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse ausente, en virtud de lo dispuesto por resolución de 7 de septiembre de 2026, dictada en AD N°411-2026 de la Excma. Corte Suprema; el ministro suplente don Jaime Cruces Neira, por encontrarse en comisión de servicio y el fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.

Carlos Enrique Carrillo González
Presidente
Corte de Apelaciones de Talca
Tres de noviembre de dos mil veintiséis
08:06 UTC-3

Rodrigo Adolfo Rojas Espinoza
Jefe unidad control de gestión y coordinación
Corte de Apelaciones de Talca
Tres de noviembre de dos mil veintiséis
09:52 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: TXCSDFPVKGX